

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Se pone en público conocimiento la apertura de plazo de licitación para la enajenación de la parcela nº 3 de la UA SS-6 de la ciudad de Córdoba, incluida en el Pacto Local por la Vivienda, destinada a la construcción de vivienda protegida, por cooperativas de vivienda constituidas conforme a la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

1. Entidad adjudicadora: Viviendas Municipales de Córdoba S. A.

a) Organismo: Viviendas Municipales de Córdoba S. A.

b) Dependencia que tramita: Departamento de Servicios Generales

c) Expediente: V1/2009

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

URBANA.- PARCELA DE TERRENO de forma irregular, ubicada en la Unidad de Ejecución SS-6, edificable para uso residencial y compatibles, con sujeción a las alineaciones interiores del Plan Especial, con una superficie de SEISCIENTOS OCHO METROS CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS. Tiene fachada al Pasaje Ayamonte. Linda por su derecha entrando, con la parcela número 7; por su izquierda, con la Avenida de Libertador Sucre, y por el fondo, con la Avenida del Libertador Sucre y la parcela número 2.

Se le asigna una superficie edificable máxima de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS techo y en ella pueden erigirse DIECISEIS VIVIENDAS.

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad nº 3 de Córdoba en el tomo 2124, libro 397, folio 98, finca nº 21583, inscripción 2.

TÍTULO: Escritura de enajenación directa otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a favor de Vimcorsa el día 17 de mayo de 2005, autorizada por el notario de Córdoba don Juan Antonio Campos Molero bajo el número 953 de su protocolo.

CARGAS: La finca se transmite libre de cargas o gravámenes.

b) Plazo de presentación de proposiciones:

Treinta días a contar desde el siguiente en que se produzca la inserción del anuncio de licitación en el perfil del contratante de Vimcorsa.

3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

La adjudicación del contrato se llevará a cabo mediante concurso y, solo podrán concurrir a él sociedades cooperativas de viviendas, que reúnan los requisitos regulados en los artículos 140 a 146 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, Ley 2/1999 de 31 de marzo.

4. Tipo de licitación. El precio de licitación asciende a **355.873,26 €**. Este tipo es fijo e inalterable, no permitiéndose ofertas al alza ni a la baja.

5. Garantías: Provisional por importe equivalente al 3% del tipo de licitación, más IVA. Definitiva para el adjudicatario por importe equivalente al 5% del tipo de licitación, más IVA.

Nota: El Pliego de condiciones referente a la presente licitación, se encuentra publicado en el perfil del contratante de la entidad adjudicadora dentro de la sección "Otros contratos", al que se puede acceder desde su página Web www.vimcorsa.com

El plazo de presentación de ofertas, es de 30 días a contar desde la inserción del anuncio de licitación en el perfil del contratante de la empresa, a cuyo efecto se hará constar la fecha de inserción del mismo.

Fdo. Rafael Obrero Guisado

Gerente